



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

2017 - Año de las Energías Renovables

San Miguel de Tucumán, **15 AGO 2017,**

VISTO el Expte. N° 76143-10 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante Res. N° 0255-148-17 solicita la designación del **Dr. José María Nieva** como Profesor Adjunto con Semidedicación en la Disciplina "Introducción a las Disciplinas Filosóficas", Asignatura "Pensamiento Filosófico", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, aprobado por Res. N° 1261-99;

Por ello;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a el **Dr. José María Nieva**, Profesor Adjunto con Semidedicación en la Disciplina "Introducción a las Disciplinas Filosóficas", Asignatura "Pensamiento Filosófico", de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir del 1° de agosto de 2016 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, aprobado por Res. N° 1261-99.-


ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1472-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras verifique que el **Dr. José María Nieva** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **1026** **2017**  
mt

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior